

MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRACIA ALTERNATIVA

Por: Héctor Ceballos Garibay

La resolución de los graves problemas que aquejan a la humanidad no depende, exclusivamente, del papel directriz que pueda desempeñar el Estado en el actual contexto de globalización. Ciertamente, para poder enfrentar los desafíos locales y mundiales, presentes y futuros, no hay mejor camino que convocar a una mayor y más *activa participación política* de los grupos y asociaciones que conforman la heterogénea “sociedad civil”. A este respecto, el concepto *democracia alternativa* alude a un objetivo muy preciso: promover que los ciudadanos se involucren, lo más permanentemente que sea posible, en las tareas encaminadas a resolver los muy diversos asuntos que afectan a la comunidad nacional e internacional, ya se trate de cuestiones como la protección ecológica, las garantías a los derechos humanos, el respeto a la diversidad sexual, étnica y racial, o las peticiones asistenciales y de mejores servicios al Estado. Así entonces, proponemos una *praxis política alternativa* que, por un lado, no se circunscriba a la esfera de los organismos estatales; y, por el otro, propicie la incorporación dinámica de los individuos a los diversos *movimientos sociales* que reconocen la importancia de incrementar su nivel de autoorganización y concientización ciudadana, lo cual presupone la elaboración de propuestas concretas y la corresponsabilidad en los esfuerzos por alcanzar el progreso comunitario. Sólo así podrán superarse los tradicionales mecanismos burocráticos y clientelares de una clase política cada día más alejada de los electores y crecientemente desprestigiada por actuar principalmente en función de conservar y perpetuarse en el poder.

La “sociedad mediática” contemporánea enfrenta una contradicción que no es posible soslayar: la enorme potencialidad tecnológica e informática inherente a la era de la globalización no se corresponde, en lo absoluto, con una realidad social en donde las grandes masas poblacionales del planeta se encuentran crecientemente desinformadas, manipuladas en sus hábitos de ocio y consumo, y marginadas del quehacer político cotidiano. En contraposición, las oligarquías de todo el mundo concentran y centralizan cada vez más el saber y el poder. Dos funestas consecuencias, entre otras, emergen de esta problemática: a) El progresivo deterioro del nivel educativo e intelectual de los niños y jóvenes que crecieron modelados por la “cultura visual” (televisión, computadoras, videos), una juventud que utiliza de manera vacua los recursos tecnológicos a su alcance, y a la cual nada parece preocuparle que no sea “pasarla bien”, pensar y esforzarse las menos de las veces que sea posible y

seguir servilmente los patrones de conducta efímeros y consumistas fijados por las agencias de moda; y b) El creciente descontento y la apatía electoral de numerosos individuos que se sienten constreñidos a tener sólo una participación política mínima y periódica (la emisión del voto cada cierto tiempo), y que repudian la paulatina degradación que se manifiesta en la actividad política profesional, es decir, su conversión en un oficio exclusivo para ciertas élites, y, peor aún, su transformación en un espacio en donde prolifera la corrupción y la impunidad.

Apelar a la *democracia alternativa* no significa, de ningún modo, desconocer las *conquistas civilizatorias* que trajo consigo la creación y propagación mundial de los sistemas democráticos modernos: la igualdad jurídica de todos los ciudadanos; el equilibrio entre los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; la consagración constitucional de los derechos y las libertades fundamentales (de asociación, de pensamiento, de expresión, etcétera); la elección de los gobernantes a través del sufragio equitativo, libre y secreto; el pluripartidismo y la alternancia política; el respeto a las minorías y la aceptación de la diversidad humana en todas sus formas; y la convivencia pacífica y el derecho de los individuos a disfrutar de su intimidad. Sólo después de haber reconocido las muchas bondades propias del Estado de derecho democrático, resulta posible entonces precisar la función *correctiva y complementaria* que asume esta modalidad democrática alternativa cuyo fin es lograr la ampliación y diversificación creativas de la participación política de los ciudadanos.

No se trata de un concepto que pretenda sustituir a la hoy por hoy irremplazable democracia formal (la menos mala de las formas de gobierno conocidas), tampoco pretende abolir la democracia representativa, este mecanismo político tradicional que se sustenta en la necesaria (por cuestiones demográficas, operativas y de especialización) intermediación institucional de los partidos políticos y en el papel específico de los políticos profesionales como representantes populares en los cargos públicos y ante el Parlamento. Desde esta perspectiva, concebimos a la *democracia alternativa* como una forma más activa y amplia de ejercer la política, como una praxis virtuosa (mezcla de sentido práctico y perspectiva ética) que sea capaz de contribuir tanto a la renovación de los modos tradicionales de ejercer el poder político, como a la superación de la multitud de disfunciones y deformaciones que amenazan la vida democrática de las “sociedades mediáticas” contemporáneas.

Los *movimientos sociales alternativos* asumen un papel de *vigilancia y control* políticos que, hoy en día, representan la única posibilidad de superar los déficits democráticos: ya se trate de las carencias de legalidad y legitimidad democráticas que predominan en los países que tardíamente transitaron hacia esta forma de gobierno, o ya nos refiramos a los vicios y las lacras antidemocráticas que subsisten en las naciones en donde este régimen tiene larga historia. En efecto, además de los medios de

comunicación independientes y aparte de los intelectuales críticos, sólo las Organizaciones no Gubernamentales y los movimientos sociales pueden fungir como eficaces contrapesos y como valladares frente a los usos autoritarios que provengan del Estado y ante los abusos y tropelías que cometan las élites del poder. La experiencia histórica avala con creces esta aseveración: gracias en buena medida a las movilizaciones políticas de los pacifistas, ecologistas, feministas, homosexuales, estudiantes, defensores del voto, etcétera, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, se lograron avances sustanciales en todo lo concerniente a libertades civiles, derechos humanos, tratados de desarme, agendas ecológicas, etcétera. Asimismo, debido a las protestas masivas y generalmente pacíficas de la “sociedad civil” (en cuyas luchas participaron líderes notables, intelectuales prominentes y partidos de oposición) se consiguió la abolición del racismo en Sudáfrica, la caída de los gobiernos dictatoriales del “socialismo real” en la URSS y en Europa oriental, y la liquidación de varias de las últimas tiranías castrenses que sobrevivían en África y América Latina.

No obstante que algunos de los *movimientos sociales alternativos* tienen un carácter espontáneo y coyuntural (y por ello suelen ser efímeros), y a pesar de que otros presentan debilidades organizativas y contradicciones internas debido a su composición heterogénea, también es cierto que ellos representan, cuando tienen consistencia y seriedad, como son por ejemplo los casos de Amnistía Internacional y *Greenpeace*, la posibilidad de *moralizar la política*, entendida ésta como el esfuerzo por recuperar el perfil ético y la vocación altruista de servicio a la comunidad. Estos dos objetivos primigenios desdichadamente no son practicados por el grueso de los políticos profesionales y tampoco forman parte de la conducta diaria de los partidos políticos, la mayoría de ellos convertidos en agencias electorales y en aparatos burocráticos donde impera el oportunismo y la demagogia.

Para ser consecuentes con la encomienda de *moralizar la política*, los *movimientos sociales alternativos* deben renunciar al uso de la violencia física en cualquiera de sus formas, deslindándose así de los grupos neofascistas y anarquistas. Igualmente tienen que aprender a dialogar y a negociar con los poderes institucionales, sin incurrir en la lógica maximalista de todo o nada. Asimismo es necesario que superen las actitudes fundamentalistas y sectarias que les impiden, por un lado, proceder con tolerancia frente a las demandas específicas y legítimas de los otros grupos alternativos, y, por el otro, reconocer las virtudes potenciales del propio proceso de globalización en su vertiente no tecnocrática (lo cual implica luchar para que en los tratados internacionales de libre comercio se estipulen cuestiones esenciales como la protección a los inmigrantes, a las minorías, al medio ambiente, al empleo y a la salud).

Otras de las numerosas y arduas tareas a fin de construir una *cultura política alternativa* tienen que ver con cuestiones tan esenciales como: a) procurar mecanismos democráticos y horizontales de conducción política, que impliquen la rotación de los puestos directivos y el relevo generacional, y que eviten el culto a la personalidad y la nociva idolatría de los líderes, por talentosos y sabios que éstos sean; b) superar las concepciones mesiánicas que pretenden alcanzar una ilusoria sociedad perfecta, en donde no existan los conflictos sociales y se logre la absoluta homogeneidad comunitaria a partir de utilizar recursos como la “limpieza étnica”, la “pureza racial” o la vuelta a un pasado tribal no contaminado por la modernidad; c) dejar atrás definitivamente el camino de la revolución armada como estrategia política de cambio social, por tres razones principales: la ineficacia militar de la guerrilla frente al poder bélico superior de los Estados, el enorme costo en sangre que paga la población civil, y los peligros totalitarios que conlleva cualquier estructura castrense al convertirse en gobierno; y d) reconocer como regresiva la propuesta política de edificar una “democracia radical” comunitaria cuyos “usos y costumbres”, por legítimos que sean, conduzcan a la extinción del voto secreto, a la exclusión de las mujeres y los disidentes (por motivos políticos o religiosos), y a la cancelación de los derechos individuales en función de los mandatos mayoritarios de la colectividad.

Desde esta perspectiva, debe quedar claro que los *movimientos sociales alternativos*, además de plantearse como objetivos la *moralización de la política* y la gestación de una *nueva cultura libertaria y crítica* (cultivada desde la infancia y conformada en instituciones como la escuela y la familia), no pretenden en ningún caso renunciar a la *civilización liberal-democrática*, una emancipación humana conseguida mediante infinidad de luchas sociales acontecidas en el devenir del mundo moderno, y gracias a la cual se garantizan los derechos y las libertades de todos los ciudadanos frente a cualquier poder autoritario, sea estatal o privado, que pretenda avasallarlos.

La *democracia alternativa*, concebida en su triple determinación conceptual (la participación política activa y cotidiana, la función correctiva y complementaria, y la proyección ética hacia el bien común), constituye el tercer elemento a desarrollar en esta búsqueda de un paradigma sociopolítico sustentable para este nuevo siglo. Sin su concurso, ciertamente será imposible reconducir el proceso de globalización hacia una coordinación internacional más incluyente y democrática, y difícilmente podrá presionarse a los gobernantes de los distintos Estados para que apliquen *políticas públicas* que acrecienten la justicia social y multipliquen el goce imponderable de las libertades.

Bibliografía del autor sobre el tema:

- 1- *Poder y democracia alternativa*, ed. Premiá, México, 1990; ed. Coyoacán, México, 1995 y 1999.
- 2- *Apología de la tolerancia (Antología de ensayos)*, ed. Coyoacán, México, 2005.